

# Políticas de desarrollo territorial y conservación. La participación de Pueblo Tolombón en los proyectos TICCA<sup>1</sup>

[ MANZANELLI, MACARENA DEL PILAR]  
CONICET-UNLaM  
mdpmanzanelli@gmail.com

[ MERCEDES IRMA VELARDEZ]  
Secretaria General Pueblo Tolombón  
mercedesvelardez73@gmail.com

## Resumen

El trabajo indaga en el proceso de participación de Pueblo Tolombón (noroeste argentino) en proyectos TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) financiados por el Programa de Pequeñas Donaciones de Naciones Unidas (2019-2022) mediante actividades de apicultura. Combina las voces de una comunera y autoridad de dicho pueblo y de una investigadora desde su trabajo de campo etnográfico. La participación de Pueblo Tolombón en estas políticas de desarrollo y conservación mostró imbricaciones entre modos formales-institucionales e informales. Pueblo Tolombón para impulsar su desarrollo, por un lado, se adecuó a los requisitos TICCA en tanto “Territorios Indígenas de Conservación”: valoración de características ecosistémicas, ser una comunidad indígena custodia de la diversidad biocultural y la selección de la apicultura como actividad técnica-productiva que aporta a la conservación. Por otro, se reapropió de TICCA como “Territorio de Vida” en las memorias, saberes intergeneracionales y encuentro colectivos surgidos alrededor del trabajo con las abejas nativas. La combinación de ambas formas de aprehender a TICCA, -territorios de conservación y de vida-, permitieron que el proyecto sea también una apuesta política para mantener la posesión del territorio en contextos de conflictos donde subyace la tensión entre modelos de apropiación territorial inequitativos e insustentables y otros alternativos basados en el Buen Vivir.

Palabras clave: políticas de desarrollo, conservación, territorio, participación indígena

<sup>1</sup> Artículo recibido: 1 de mayo de 2023. Aceptado: 20 de agosto de 2023.

<sup>2</sup> Este artículo es resultado del financiamiento otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y el proyecto de investigación CyTMA2 C2DER-o68, proveniente del Programa de la Investigación Científica, Transferencia de Tecnología e Innovaciones de la Universidad Nacional de la Matanza



## **Territorial development and conservation policies. The participation of Pueblo Tolombón in ICCA projects**

### Abstract

The work investigates the participation process of Pueblo Tolombón (northwestern Argentina) in ICCA (Territories and Areas Conserved by Indigenous Peoples and Local Communities) projects financed by the United Nations Small Grants Program (2019-2022) through beekeeping activities. It combines the voices of a community member and authority of said town and of a researcher from her ethnographic field work. The participation of Pueblo Tolombón in these development and conservation policies showed overlaps between formal-institutional and informal modes. Pueblo Tolombón to promote its development, on the one hand, adapted to the ICCA requirements as “Indigenous Conservation Territories”: assessment of ecosystem characteristics, being an indigenous community custodian of biocultural diversity and the selection of beekeeping as a technical activity, productive that contributes to conservation. On the other hand, ICCA was reappropriated as a “Territory of Life” in the memories, intergenerational knowledge and collective encounters that emerged around the work with native bees. The combination of both ways of apprehending ICCA, -territories of conservation and life-, allowed the project to also be a political commitment to maintain possession of the territory in contexts of conflicts where the tension between inequitable and unsustainable models of territorial appropriation lies, and other alternatives based on Good Living.

Keywords: development policies, conservation, territory, indigenous participation

## **Políticas de desenvolvimento territorial e conservação. A participação de Pueblo Tolombón em projetos ICCA**

### Resumo

O trabalho investiga o processo de participação de Pueblo Tolombón (noroeste da Argentina) em projetos ICCA (Territórios e áreas conservadas por povos indígenas e comunidades locais) financiados pelo Programa de Pequenas Subvenções das Nações Unidas (2019-2022) através de atividades apícolas. Combina as vozes de um membro da comunidade e autoridade da referida cidade e de uma pesquisadora de seu trabalho de campo etnográfico. A participação de Pueblo Tolombón nestas políticas de desenvolvimento e conservação mostrou sobreposições entre os modos formal-institucional e informal. Pueblo Tolombón para promover o seu desenvolvimento, por um lado, adaptado aos requisitos do ICCA como “Territórios de Conservação Indígenas”: avaliação das características do ecossistema, ser uma comunidade indígena guardiã da diversidade biocultural e a seleção da apicultura como atividade técnica produtiva que contribui para a conservação. Por outro lado, o ICCA foi reapropriado como “Território de Vida” nas memórias, saberes intergeracionais e encontros coletivos que surgiram em torno do trabalho com abelhas nativas. A combinação das duas formas de apreensão do ICCA, -territórios de conservação e de vida-, permitiu que o projeto fosse também um compromisso político para manter a posse do território em contextos de conflitos onde reside a tensão entre modelos injustos e insustentáveis de apropriação territorial.

e otras alternativas basadas no Bem Viver.

Palavras-chave: políticas de desenvolvimento; conservação; território; participação indígena; cidade de diaguíta

## Introducción

Desde comienzos del siglo XXI, hubo reacomodamientos en la gobernanza glocal ambiental (De Castro et al. 2015)<sup>3</sup>, con sus dispositivos y políticas de conservación de la naturaleza, ante el aumento de la pérdida de la biodiversidad y la bioculturalidad en América Latina. Uno de dichos reacomodamientos fue la emergencia de la categoría TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales) junto con políticas y programas de desarrollo. La emergencia de TICCA refleja la paradójica coexistencia de dos fenómenos.

El primero es la presencia de agendas gubernamentales que, desde hace ocho décadas, problematizan y alertan sobre la insustentabilidad de un modelo de desarrollo neoextractivista. En ese sentido, se han implementado modelos de gobernanza participativos de las áreas de conservación que incluyen a poblaciones locales, quienes en su mayoría han sido víctimas de los impactos de dichas actividades (De Castro et al. 2015; Möhle 2018; Gudynas 2020; Machado Araoz 2020; Svampa y Viale 2021; Ferrero y Arach 2022). El segundo fenómeno refiere a que, a pesar de dichos replanteos acerca de la insustentabilidad del modelo de desarrollo y de las agendas propuestas, las prácticas de (sobre)explotación de los territorios con sus poblaciones y denominados recursos naturales, aún continúan.

Argentina no es ajena a este escenario internacional. Participa de esta gobernanza global mediante la canalización y ejecución de proyectos de conservación de la naturaleza. Específicamente en 2016 se comenzaron a implementar proyectos TICCA, en los que los pueblos originarios han sido uno de sus destinatarios. A su vez, paradójicamente, en Argentina se mantiene un modelo de desarrollo con prácticas neoextractivistas que incrementan la pérdida de la biodiversidad y el despojo de dichos pueblos (Schmidt 2015; Merlinsky 2020; Cowan Ros y Alba 2021).

Por lo tanto, encontramos que en la categoría TICCA, al referirse a áreas de conservación y a políticas para promover el desarrollo, se reactualizan dos ejes-interrogantes interrelacionados: cómo se intervienen los territorios, bajo qué tipo de relación humanos-naturaleza-ambiente y/o humanos-no humanos; y quiénes pueden participar y bajo qué formas, especialmente si se considera la heterogeneidad de actores y asimetrías de poder intervinientes. Este trabajo retoma ambas problemáticas a la luz de un caso concreto: el proceso de participación de Pueblo Tolombón<sup>4</sup> (valle de Choromoro, Departamento de Trancas, Tucumán) en la línea de proyectos TICCA durante 2019 y 2022. Específicamente nos interesa analizar la participación de Pueblo Tolombón en proyectos TICCA para comprender modos de intervención en territorios y el rol que juegan las poblaciones locales interpeladas por la categoría TICCA. Para ello nos servimos de caracterizar el proceso de participación de Pueblo Tolombón desde su

---

<sup>3</sup> Refiere a las redes e interconexiones globales-locales compuesto por diversos actores, entre ellos, agencias globales, empresas internacionales, comunidades y gobiernos locales que buscan incidir en la implementación de los proyectos internacionales (De Castro et al. 2015).

<sup>4</sup> La comunidad indígena Pueblo Tolombón pertenece al Pueblo-Nación Diaguíta.

presentación formal hasta su implementación, mediante la selección de actividades de apicultura.

La organización del escrito consiste en un primer apartado donde desarrollamos el abordaje metodológico. En segundo orden, contextualizamos a la categoría TICCA en trayectorias históricas de desarrollo, áreas de conservación y modos de gestión participativo. Luego, presentamos al Pueblo Tolombón y sus principales conflictos territoriales. En cuarto lugar, desarrollamos en qué consiste el proyecto TICCA en Argentina con sus principales objetivos y características. En quinto lugar, narramos cómo se presentó e implementó el proyecto TICCA, especialmente con apicultura, en Pueblo Tolombón. Concluimos con las reflexiones acerca de lo trabajado.

## **Metodología**

Este trabajo reúne reflexiones conjuntas e interculturales al intercambiar y compartir las voces de quienes escriben, una comunera y autoridad de Pueblo Tolombón y una docente-investigadora. Nuestro recorrido comenzó en el año 2012, cuando nos conocimos en el marco de un trabajo de investigación en torno a la elaboración de un anteproyecto de ley de Propiedad Comunitaria Indígena. Continuó con el trabajo de tesis doctoral financiado por CONICET, realizado por la investigadora en Pueblo Tolombón en torno a los conflictos territoriales (2017-2020). Durante estos años, y como sostiene Katzer (2019), en una temporalidad de los procesos de investigación -de extrañeza a confianza- maduraron preguntas de ambos lados -investigadora y comunidad-: ¿Para qué investigar?/¿Para qué investiga?; ¿Cuál es el aporte de investigar?/¿Qué nos deja la investigación?; Y ¿de qué modo llevar adelante una investigación? En otros términos, nos planteamos dos caminos posibles. Uno radica en investigar “sobre” otros modos de vida y reproducir formas tradicionales de distancia y oposición entre investigadora-investigados/as bajo un control unidireccional por parte de la primera. El segundo consiste en generar movimientos en los posicionamientos y roles que académicos/as e interlocutores asumimos durante el proceso de investigación. Un movimiento es preguntarse si con quienes trabajamos son “informantes” o “socios políticos y epistémicos” (Restrepo 2018; Katzer 2019; Manzanelli 2022a; Katzer y Manzanelli 2022). Esta segunda elección y actitud conlleva andar el camino de deconstrucción y desnaturalización de las lógicas coloniales impuestas.

Con este horizonte colaborativo e intercultural, encontramos en la escritura un punto de llegada para esta apuesta de construir y pensar/hacer con y entre que nos habilita a producir saberes de otras maneras (Arribas Lozano 2020: 13). Concretamente, durante la visita de la investigadora en julio de 2021 (ya finalizada la beca doctoral y sin un plan de investigación), surgieron conversaciones acerca de varios proyectos presentados por la comunidad, entre éstos, el TICCA. A la investigadora le llamó la atención y consultó si podía conocer más sobre cómo los estaban llevando a cabo, en conjunto con reflexiones acerca de cuál sería el aporte de acompañar en el proceso de dicho proyecto. Entre los intercambios surgió la importancia de realizar escritos que aporten al registro y visibilidad de las actividades que los y las comuneros/as estaban haciendo para “promover su desarrollo”, los cuales, incluso, podrían servir como antecedentes para otras presentaciones.

A partir de allí con la comunera y autoridad de Pueblo Tolombón, quien fue parte

del proyecto TICCA, realizamos una presentación en una jornada académica donde compartimos vivencias, charlas informales, notas de campo y entrevistas realizadas por la investigadora durante sus viajes a territorio (2021 y 2022) en torno a la implementación del proyecto y a la importancia para Pueblo Tolombón -motivaciones e implicaciones-. Luego, pensamos la escritura de un artículo donde en un primer borrador volcamos dichos registros. Sumamos nuevas revisiones a partir de repreguntarnos acerca del marco teórico, donde coincidimos en que el trasfondo se centraba en el debate acerca de qué modelo de desarrollo subyace en las diversas prácticas y políticas.

A lo largo de este artículo articulamos nuestras voces, por lo tanto, los y las lectoras podrán advertir que empleamos la primera persona del plural.

### **Políticas de desarrollo, conservación y participación**

En 2008 durante el IV Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (en adelante UICN), se creó una nueva figura que se incorporó en políticas y programas de desarrollo y de gestión de las áreas conservadas: TICCA –“Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales”, “Territorios Indígenas de Conservación” o “Territorios de Vida”-. TICCA surgió del diagnóstico de la coexistencia entre áreas de conservación y territorios con presencia de pueblos originarios, y del incumplimiento de sus derechos para participar en su gestión y para garantizar la posesión y propiedad de éstos. TICCA presentó distinciones respecto a las categorías de conservación ya establecidas<sup>5</sup>. Entre sus aportes destacamos la distinción entre los términos “áreas” y “territorio” y la suma de la noción de diversidad biocultural. Con estos dos últimos conceptos TICCA resalta las pautas culturales de los pueblos originarios y su interacción con el medio que los rodea. También TICCA incorpora relecturas de la noción de gobernanza de dichos territorios, donde prioriza el criterio de autodeterminación de los pueblos y su activa participación, a diferencia de la categorización de “áreas protegidas”, donde el Estado es el principal actor en la gestión (Cowan Ros y Alba 2021).

Entendemos a TICCA como una política y un dispositivo biopolítico de áreas conservadas (Cowan Ros y Alba 2021). En otras palabras, consideramos que tras ella subyacen definiciones y control de lo viviente, de los territorios y de su población humana y no humana. Por lo tanto, bajo TICCA descansan modelos de pensar y planificar el desarrollo (Katzner 2020). Consideramos que el desarrollo es una ideología y matriz de poder que puede ser clausurante o de apertura. Por un lado, constituye una matriz de poder clausurante al estar basada en la diferenciación-jerarquización establecida entre territorios coloniales -como América Latina- y metrópolis imperiales, y en la subalternización de sus poblaciones (Gudynas 2020; Casalderrey Zapata Tozzini 2020; Machado Araoz 2020; Svampa y Viale 2021). Por otro, se trata de una matriz de poder de apertura que replica aquellos modelos críticos de estas visiones eurocéntricas hegemónicas que han ganado fuerza en los debates públicos en las últimas décadas.

<sup>5</sup> La clasificación comprende seis categorías: i. reserva natural estricta (Categoría Ia), ii. área silvestre (Categoría Ib), iii. parque nacional (Categoría II), iv. monumento o característica natural (Categoría III), v. áreas de gestión de hábitats/especies (Categoría IV), vi. paisaje terrestre/marino protegido (Categoría V) y vi. área protegida con uso sostenible de los recursos naturales (Categoría VI) (Cowan Ros y Alba 2021: 2671).

Entre estos modelos encontramos el Buen Vivir como resistencia ante el desarrollo convencional, con otras valoraciones de la relación humanos/humanos humanos/naturaleza y del territorio nutrido de prácticas territoriales y conocimientos indígenas (Ribeiro 1991; Escobar 1996; Gudynas 2014; De Castro et al. 2015; Polo Blanco y Piñeiro Aguiar 2020; Manzanelli 2022b).

TICCA, desde una mirada organizacional, se caracterizó por tener una gestión participativa sustentada en arreglos institucionales legitimados entre múltiples actores intervinientes con desigual poder -internacional, público-estatal, privado, ONGs y actores locales-<sup>6</sup>. En estas instancias de participación se tensionan y (des)legitiman lenguajes -técnicos y propios de las poblaciones locales-, y representaciones (Shore 2010). En este caso, imágenes sobre formas de conservar, intervenir y relacionarse con la naturaleza, y acerca quiénes pueden participar y bajo qué forma. Asimismo, en estas arenas de participación se presentan momentos institucionalizados/formales con lenguajes y prácticas permitidas y normalizadas y aquellos que van “más allá” de estas instancias habilitadas. En otras palabras, modos performativos de habitar la política que permiten contemplar intersticios y márgenes entre el posicionamiento y agencia de los actores interpelados por las políticas públicas y los requisitos y normalizaciones de éstas. Este habitar incluye diversas acciones y prácticas mediante las cuales se renegocian estos lineamientos y definiciones de las categorías (Das y Poole 2008; Ameghino 2021; Guiñazú et. al 2019, Trentini et al. 2022).

Las experiencias de proyectos de desarrollo dirigidos a gestionar áreas conservadas de modo participativo reflejan las dimensiones mencionadas. En las retóricas institucionales empleadas en estos proyectos encontramos una revalorización de un discurso de modelo de desarrollo sustentable y de ecogubernamentalidad donde los pueblos originarios han sido interpelados y asociados como naturalmente protectores del medio ambiente, nativos ecológicos, guardianes ambientales, entre otras nociones (Ulloa 2005; Trentini 2011; Hincapié 2022). Asimismo, en dichas narrativas se conjuga la reutilización de modelos críticos y alternativos indígenas, con nociones como el Buen Vivir como camino sustentable (Ferrero y Arach 2022). Bajo estas retóricas, muchas veces, subyace, una noción de interculturalidad acrítica y paternalista, de tolerancia e integración de las poblaciones locales que lo que hace es reproducir un modelo de dominación epistemológico y ontológico (Walsh 2012; Ferrero y Arach 2022).

No obstante, desde una mirada micro y cotidiana de los modos de participación, se vislumbran estos pliegues entre las gramáticas burocráticas-administrativas de los proyectos, conocimientos técnicos (gubernamentales y no gubernamentales) y los de pobladores en sus territorios, con sus tiempos. Como señalamos, toda hegemonía no es totalizante, sino que los receptores de estas políticas utilizan también estas estructuras administrativas y discursivas (Roseberry 1994). Así las poblaciones originarias organizadas han tomado posición al emplear estas interpelaciones esencializantes y esencializadoras para participar formalmente y resignificar las representaciones sociales recreadas de las poblaciones objetivo y sus inserciones en el mercado y en la economía regional, las cuales reflejan las variadas ideologías sobre la pobreza y el “desarrollo” y

---

<sup>6</sup> TICCA se inserta en un modelo de gestión de las áreas de conservación que, desde la década de 1970 y especialmente desde la década de 1990, se ha caracterizado por ser de modo participativo vía la cogestión de los territorios entre el Estado y comunidades locales (Trentini 2011; De Castro et al. 2015; Guiñazú et al 2019; Ameghino 2021).

enfoques acerca de cómo actuar en su nombre (Castelnuovo 2019; Denuncio 2020). De esta forma, han podido, reapropiarse de las herramientas con diversos fines: expresar denuncias de vulneraciones de derechos -especialmente ligados a la tenencia comunitaria del territorio-, promover reivindicaciones de autorreconocimiento identitario y cultural, emplear los espacios y encuentros generados para organizarse y negociar criterios de participación en número, la localización de oficinas, entre otras acciones (Castelnuovo y Boivin 2014).

### **Proyectos TICCA en Argentina**

Los proyectos TICCA responden al Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) (1992) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Entre los objetivos de dicho Programa se encuentran la conservación de la biodiversidad, adaptación y mitigación del cambio climático, lucha contra la desertificación, agroecología, manejo de bosques, entre otros. La población destino de estos proyectos son las denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de Base Comunitaria (OBC) de los países en desarrollo -pueblos originarios, campesinos, mujeres, jóvenes, entre otros-. Desde fines del año 2015 y comienzos del año 2016, el PPD comenzó a aplicarse en Argentina para colaborar con la Iniciativa de Apoyo global a TICCA (Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales). El interés de implementar proyectos TICCA en la región radica en que en América Latina habitan más de 400 pueblos indígenas, que representan entre el 8 y el 10% de su población, y se encuentra una correspondencia entre las zonas geográficas de mayor riqueza biológica con las de mayor diversidad cultural (80% de las áreas protegidas en América Latina incluyen a comunidades de pueblos indígenas). Asimismo, se parte del supuesto de que el trabajo con dichos pueblos y comunidades indígenas pueden lograr una contribución efectiva a la conservación, dadas sus pautas culturales, espirituales y estéticas válidas, con resultados socio económicos relevantes (TICCA 2021).

Desde 2016 en Argentina se han seguido una serie de documentos-recomendaciones para:

“(...) Identificar áreas naturales, con las características necesarias y cuyas comunidades constituyan o muestren interés en constituir un TICCA; (...) así como avanzar hacia la conformación de una red TICCA en Argentina” (Programa Pequeñas Donaciones de Argentina 2017: 4).

En dichos documentos se establecieron tres características y requisitos principales que debe tener un TICCA. La primera es la existencia de una comunidad indígena que posea un estrecho vínculo con un área desde la perspectiva de la conservación de la naturaleza y del patrimonio cultural. La segunda característica/requisito es que dicha comunidad considerada custodia del TICCA y de la diversidad biocultural cuente con su propia forma de organización, con capacidad de tomar e implementar decisiones sobre el área y contribuir a la conservación de la naturaleza y a su patrimonio cultural. La tercera es que su forma de gobernanza sea conforme a su cultura tradicional, priorizando el mantenimiento de la biodiversidad para las generaciones futuras. Sin embargo, para el caso de Argentina la implementación del TICCA no implica que una

comunidad o pueblo originario que esté dentro de un área protegida (Ley Nacional N° 22.351) tenga efectiva gobernanza del territorio, que es de exclusiva competencia del Estado Nacional (Programa Pequeñas Donaciones de Argentina 2017: 6).

En el año 2019 se abrió la convocatoria para presentar proyectos por medio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. En 2020 fueron seleccionados junto a Pueblo Tolombón 17 proyectos de 31 comunidades pertenecientes a 7 pueblos indígenas en 8 provincias de distintas ecorregiones de Argentina (Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco, Formosa, Misiones y Neuquén). En este marco, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires fue seleccionada para llevar a cabo un proyecto de acompañamiento a comunidades indígenas de Argentina<sup>7</sup>. Se creó la plataforma web<sup>8</sup> donde se puede encontrar la amplia normativa en materia indígena a nivel internacional y nacional, pronunciamientos y declaraciones de distintos pueblos originarios en Argentina ante el incumplimiento de dichas leyes. Asimismo, se han realizado diversos conversatorios donde la cuestión territorial-indígena se puso en escena, incluyendo la situación de la Ley Nacional 26.160 y de los anteproyectos de Ley de Propiedad Comunitaria Indígena. Finalmente, en 2021 se creó la Red TICCA, espacio político que aglutinó a los pueblos que participaron de los proyectos.

### **Pueblo Tolombón**

La comunidad indígena Pueblo Tolombón pertenece al Pueblo-Nación Diaguita. Desde el año 2001, los y las tolombones cuentan con el reconocimiento estatal con personería jurídica N° 053/2001 (Re.Na.CI) y relevamiento territorial N° 576 (Ley Nacional N° 26.160, año 2013). Tolombón se encuentra ubicada en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, valle de Choromoro, dentro de la micro-región Cuenca Tapias-Trancas. Se organiza en diez bases, seis de ellas territoriales: Potrero, Gonzalo, Rearte (o Rearte Sur), Tacanas Grandes, Tacanas Chicas y Hualinchay; y cuatro bases de apoyo: tres en Tucumán (Los Nogales, El Cadillal y Tafí Viejo) y una en el Sur del Conurbano Bonaerense (Temperley, provincia de Buenos Aires). Pueblo Tolombón burocrática y administrativamente pertenece tanto a dicha Comuna -bases Gonzalo y Potrero- como a la comuna de San Pedro de Colalao -bases Rearte, Tacanas Chicas, Tacanas Grandes y Hualinchay. Se compone de aproximadamente 340 familias reconocidas y censadas, quienes residen a lo largo de las seis bases territoriales y otras en las bases de apoyo al migrar principalmente en búsqueda de nuevas oportunidades de empleo y educación (Figura 1)

---

<sup>7</sup> El PPD se ha implementado en 26 países. Está conformado por un equipo interdisciplinario e intercultural que trabaja para apoyar el desarrollo de las organizaciones indígenas en la conservación de la diversidad biocultural por medio de la capacitación, la evaluación y el monitoreo de los proyectos TICCA que participan del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) y aportará a la consolidación de una Red TICCA en Argentina.

<sup>8</sup> <https://ticca.agro.uba.ar/>



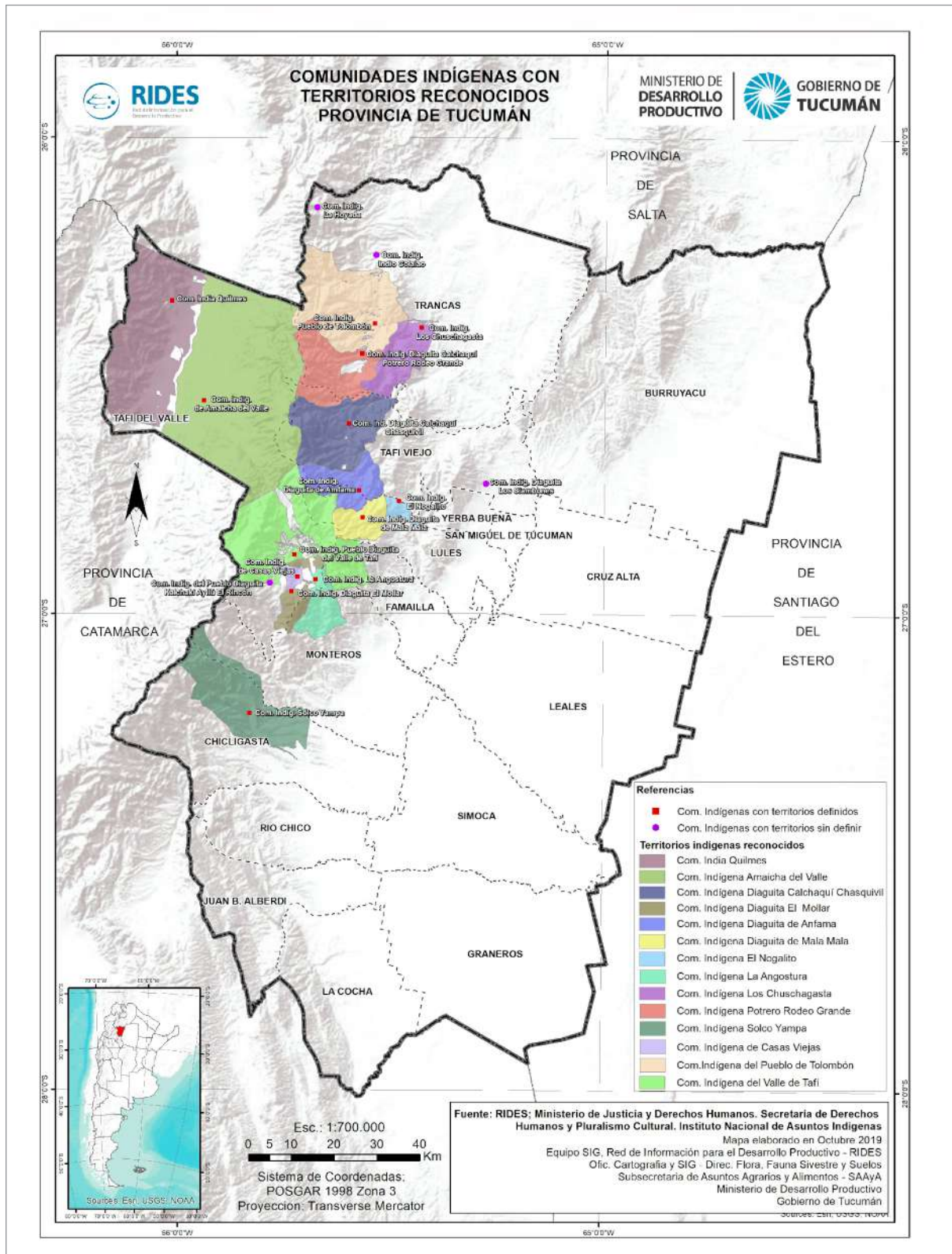


Ilustración 1 Mapa de comunidades indígenas en la provincia de Tucumán. Fuente: Red de Información para el Desarrollo Productivo (RIDES), Ministerio de Desarrollo Productivo del Gobierno de Tucumán; Instituto Nacional de Asuntos Indígenas —INAI—, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, 2019.

Actualmente, el territorio de Pueblo Tolombón posee una extensión de aproximadamente 45.000 hectáreas. Dicho territorio pertenece a la zona de corredores biológicos y nacientes de cuencas hídricas importante en la región Gran Chaco y de la ecorregión de las Yungas o Selva Tucumana, que conforman y abastecen al Sistema hídrico Salí-Dulce-Cuenca Tapia- Trancas. El territorio de la comunidad no posee áreas protegidas de acuerdo con la clasificación internacional indicada por la UICN.

Pueblo Tolombón hacia el año 2019, llegó a contar con más de ochenta conflictos territoriales y causas judiciales, incluyendo causas penales. Inserto en procesos de larga duración de subalternización indígena, destacamos que en la última década las situaciones de hostigamientos, denuncias civiles y penales, intentos de desalojos, amenazas y hechos violentos por la tenencia del territorio y sus bienes aumentaron (quema de casas y de espacios colectivos como el “quincho comunitario”, quita de cercos comunitarios, entre otros).

Encontramos una estrecha relación entre dichos conflictos y lógicas de apropiación del territorio insertas en este modelo de desarrollo neoextractivista. En primer lugar, porque entendemos al neoextractivismo como dinámica de desarrollo socioterritorial dominante y colonialista que expresa la reconfiguración del “metabolismo social del capital” desde fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI con el aumento de la presión (sobrexplotación) de los territorios y sus bienes naturales (Svampa y Viale 2021: 18). Dicha dinámica se expresa, entre múltiples actividades, en el uso intensivo de suelos—que se extiende hacia territorios considerados improductivos desde el punto de vista del capital (Svampa y Viale 2021). En este sentido, Pueblo Tolombón se ubica en una zona periférica para el centro de actividades de la provincia de Tucumán (Subsecretaría de Planificación Ambiental de la Inversión Pública 2016; Ministerio de Hacienda 2018)<sup>9</sup>; no obstante, cuenta con antecedentes de monocultivo de forestales -Pinos (*Pinaceae*)- de la mano de pérdida del bosque nativos. Asimismo, en una de las bases de la comunidad se comenzó recientemente con la construcción de cabañas, por lo que se encuentra latente el avance de la construcción inmobiliaria<sup>10</sup>. En segundo lugar, consideramos que existe una estrecha relación entre los conflictos territoriales y las lógicas de apropiación neoextractivistas dado que dicho modelo descansa en la reproducción de lógicas de apropiación por desposesión, una matriz de racionalidad moderna, de dominación colonialista-eurocéntrica que ha generado desplazamientos forzosos de la población local, entre éstos de pueblos originarios, como ha ocurrido en el caso presentado (Harvey 2005; Svampa y Viale 2021; Manzanelli 2021).

---

<sup>9</sup> Las actividades productivas primarias centrales son la azucarera con cultivos de caña de azúcar (especialmente en desde la zona centro-sur de la provincia); la frutícola, donde predomina el cultivo de limón y plantaciones de horticultura (especialmente alrededor de la zona de San Miguel de Tucumán). Otra actividad con predominancia es la turística especialmente en la zona de los Valles Calchaquíes. En el caso del departamento de Trancas, caracterizada como cuenca lechera, predomina la actividad de ganado extensivo (Subsecretaría de Planificación Ambiental de la Inversión Pública 2016).

<sup>10</sup> En otra publicación de la investigadora (Manzanelli 2021) se señala una experiencia durante su trabajo de campo en 2017 que refleja lo indicado. En un breve diálogo con un terrateniente de la zona con quien se cruzó camino a una de las casas de los comuneros, él le indicó que se dirigía a “su finca” ubicada en la localidad próxima a la comunidad y que sus deseos eran transformar “la yunga” mediante un negocio inmobiliario, dado que había “atraso” allí y se podía “potenciar” más el lugar.

## **El Proyecto TICCA en Tolombón**

El proyecto TICCA de Pueblo Tolombón se denominó “Resguardo de la diversidad biológica del territorio de la comunidad indígena del Pueblo Tolombón, Nación Diaguita, Tucumán”. En su presentación formal tiene como objetivos:

“(…) Avanzar en la restauración del bosque nativo, con especies nativas, de mayor resiliencia frente al cambio climático. (...) Capacitarse en técnicas y herramientas que permitan mejorar su calidad de vida como la iniciación en la apicultura, para autoconsumo mejorando la calidad nutricional y el excedente para venta, trueque o intercambio, mejora de la organización comunitaria, inclusión de la visión de género, acceso a las distintas formas de mercadeo, elaboración de productos alimenticios y artesanales con los frutos nativos (...)” (TICCA 2020).

La presentación de este proyecto se generó a partir de una combinación de conocimientos y experiencias de los y las comuneros/as en los territorios y en el ámbito estatal. En 2019 una de las comuneras de Pueblo Tolombón, que desde hace años trabaja en una dependencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nación, se enteró de esta convocatoria de proyectos TICCA. Tanto ella como otros/as miembros de la comunidad consideraron importante participar. Dicha importancia radicó en que, en los últimos años, las líneas de proyectos con financiamiento internacional en materia ambiental son dirigidos directamente hacia comunidades indígenas sin intermediación de las provincias. Resulta necesario retomar que la relación de Pueblo Tolombón con el poder judicial y político de Tucumán es problemático ante la connivencia del poder político con familias terratenientes. Los y las tolombones valoraron que fuera la comunidad quien ejecutase directamente el proyecto ya que les permitía tomar decisiones en base a lo que consideraran necesario en el territorio.

Un primer paso para la presentación formal del proyecto fue traducir las motivaciones de Pueblo Tolombón a las formalidades y lenguaje del proyecto TICCA. En conversaciones con comuneros/as coincidieron en la necesidad de promover el “autodesarrollo y autonomía de la comunidad”, el cual se encontraba obstaculizado por diversos motivos. Entre estos: los mencionados conflictos territoriales que, junto a la falta de condiciones óptimas para realizar trabajos de campo, han contribuido a la migración de población joven, y a que la mayor parte del tiempo y recursos (viajes, viáticos, alojamientos y comidas, pago de honorarios de abogados/as) hayan sido destinados a las causas judiciales. Este deseo de “autodesarrollo y autonomía”, entonces, implicaba la expectativa de poder estar en el territorio, mantener su posesión, y con ello, sus modos de vida, lo cual como veremos, incluye la transmisión de conocimientos, saberes y memorias de generación en generación.

Para que estas motivaciones fuesen acordes al espíritu y lenguaje de la línea de la convocatoria y financiamiento de los proyectos TICCA -conservación de la diversidad biocultural- la comunidad destacó tres aspectos. El primero refiere a las características ecosistémicas del territorio, es decir, los beneficios que resultan del propio funcionamiento de los ecosistemas, como ocurre con la polinización realizadas por las abejas. El segundo, a la inclusión de la relación entre la conservación de dicha

biodiversidad y los conflictos territoriales en la fundamentación del proyecto. El tercer punto es sobre la línea de apicultura como principal actividad a ejecutar.

En primer lugar, entre las características y servicios ecosistémicos se encuentra la valorización de ser parte de la región del Gran Chaco (parte serrana), zona de gran diversidad biológica por sus montes, arroyos, vertientes, animales e insectos, entre ellos, las abejas. Estos atributos, como ampliaremos, fueron replicados en encuentros con comuneros/as acerca del proyecto.

En segundo lugar, se encuentran los motivos por los cuales se seleccionó la línea de apicultura. Pueblo Tolombón aún cuenta con diversidad de flora en el territorio, y, por lo tanto, de abejas. De forma tal que la recolección de miel no es una actividad nueva, sino que es parte de las prácticas que comuneros/as han realizado desde hace años transmitidos de generación en generación. También existen en la comunidad antecedentes de proyectos de apicultura realizados hacia el año 2006, por lo que algunas familias ya poseían conocimientos técnicos. Fue así como una integrante que es técnica en apicultura colaboró en la confección del presupuesto del proyecto. Resaltamos aquí que ambas, tanto la comunera técnica en apicultura como la que trabaja en el Estado, se encuentran familiarizadas con los formularios, redacción y requisitos propios del lenguaje de los proyectos, también poseen “el mismo lenguaje, los mismos códigos del territorio (...)” (Comunicación comunera y autoridad, 31 de enero de 2022). En otros términos, conocen las dinámicas de vida del territorio, lo que con frecuencia no sucede cuando los proyectos se elaboran en oficinas alejadas del territorio -por ejemplo, en Buenos Aires-.

En tercer lugar, se incluyeron en la fundamentación del proyecto dos antecedentes de conflictos territoriales: proyectos de plantación de pinos en las bases Gonzalo y Potrero, y la tala y quema de bosque en Gonzalo. Hace aproximadamente cuarenta años, en la parte de las bases de Potrero y Gonzalo, la familia terrateniente de apellido Critto, bajo el supuesto de que eran dueños de las tierras, desmontaron parte del bosque nativo, mediante un proyecto otorgado por el gobierno provincial para plantar pinos. Al consultar sobre dicho proyecto surgieron varias reflexiones entre los/as comuneros/as, especialmente los de mayor edad. Los pinos fueron sembrados para impulsar un gran emprendimiento forestal de estas familias que creen ser dueñas del territorio. Además, en Pueblo Tolombón entienden que este proyecto fue muestra de los arreglos entre el poder político provincial y de las familias terratenientes con su contracara: el desinterés hacia los pueblos originarios, a los cuales no se les destinan recursos para fomentar su permanencia y desarrollo, sino todo lo contrario, se busca su desarraigo del territorio.

Estos monocultivos provocaron el desalojo de las familias que allí vivían y de sus modos de vida, dado que tuvieron que irse a lo “alto” de las cumbres, lejos del acceso al agua, para continuar con sus actividades diarias -obtener leña, mantener su ganado y siembra de cultivos-. Junto a estas memorias de desalojo, para la elaboración de las argumentaciones del proyecto también se incluyeron la evaluación de técnicos/as que visitaron el territorio. Éstas remarcaban que la introducción de estas plantas exóticas al territorio afecta al valor ecosistémico por la cantidad de salitre que aportan al suelo, lo cual no permite que crezca otro tipo de vegetación.

Por lo tanto, los impactos de la plantación de pinos/eliminación de partes de bosque nativo fueron la pérdida de flora y fauna autóctona, entre éstas las abejas, como

ocurrió en la base de Gonzalo. En varias en conversaciones acerca del proyecto los y las comuneras coincidieron en que:

“[El pino] es una plaga, no deja crecer el pasto, no deja haber naturaleza, donde está el pino es una cosa, donde no hay pino es otra cosa” (...). Los pinos han perjudicado nuestra naturaleza” (Comunicación con comuneras/os, 21 de julio 2021 y 01 de febrero 2022).

Otro antecedente de conflictos y amenazas al territorio, ocurrido dos décadas atrás fueron la tala y quema de bosque nativo en la base de Gonzalo. En charlas para conocer más acerca de cómo fue ese momento, una comunera recordó:

“En ese momento todavía se discutía lo que era un árbol. Los Critto discutían que árbol era lo que media más de 20 metros y que tenía leña (...). Ellos argumentaban desde su punto de vista que ellos no estaban cortando árboles, sino arbustos, pero eran chalchales. Hay muchos chalchales, coronillos, tusca, cochucho, esos son árboles (...)” (comunicación con comunera, Gonzalo, 31 de enero de 2022).

Entre los testimonios emergieron recuerdos de aquel momento. Los y las comuneras mayores señalaron que los terratenientes no pudieron continuar ya que había colmenas en esa zona y al comenzar a talar fueron picados: “Las abejas nos ayudaron”, “no dejaron que sigan talando”, fueron algunas de las frases reiteradas (Comunicación con comunera y comunero, Potrero 22 de julio de 2021 y 21 de enero de 2022).

### **Implementación del Proyecto**

Para la implementación del proyecto en 2021 se privilegió comenzar con la línea de apicultura, es decir, las actividades de crianza y cuidado de las abejas nativas. La decisión de empezar con las actividades de apicultura radicó tanto en su importancia para el ecosistema como también en cuestiones operativas: permitió a los y las participantes organizar mejor sus tiempos, contemplando las grandes distancias entre las bases, y poder continuar con otros trabajos como artesanías, en el campo con los animales, entre otros.

El grupo de apicultura se conformó entre diez a doce comuneros/as de las bases territoriales de Potrero, Gonzalo, Rearte y Tacanas Chicas. Gran parte de los integrantes se encontraban familiarizados, ya sea porque sus familias habían sido beneficiarias de proyectos de apicultura tiempo atrás, y/o porque tradicionalmente en sus casas se recolectaba miel. El cronograma de trabajo consistió en cinco labores principales: armar los cajones para las abejas, asistir a las capacitaciones técnicas, recuperar colmenas del campo, armar los apiarios, cosechar y generar emprendimientos de venta de miel.

Las reuniones de armado de cajones y capacitaciones se realizaron alternando un día de la semana y otro del fin de semana en las casas de los integrantes del grupo que contaban con suficiente espacio disponible para guardar los materiales (base de Gonzalo y Rearte). A la par de la preparación de los cajones, comenzaron con las

capacitaciones con un técnico apicultor de la zona, que luego fue reemplazado por otro ante dificultades por el virus COVID 19. Éste último fue elegido por ser nacido en Tolombón, y si bien en su juventud había migrado a Buenos Aires, se encontraba constantemente en contacto con el territorio y con colmenas en una parte cercana a Pueblo Tolombón.

Las jornadas de armado de cajones y las capacitaciones comenzaban a la mañana y duraban hasta el atardecer. Por ejemplo, un día participamos con integrantes jóvenes de Rearte y Tacanas Chicas en el ensamble de cajones en una casa en Gonzalo -clavar cada madera, colocar los alambres que sostienen los paneles, pintarlos y encerarlos-. Luego compartimos una merienda. Allí hubo varios intercambios que incluyeron los conocimientos técnicos aprendidos en las clases. Por ejemplo: cómo identificar a cada abeja (reina, obreras y zánganos), cuáles son los tiempos para salir al campo a buscar a la abeja reina, cómo recuperarla y armar el enjambre, entre muchos más-. También, surgieron conversaciones que no giraron exclusivamente en torno a la apicultura, sino en torno a sus quehaceres diarios y emociones. A partir de estos espacios compartidos, tal como lo señalaron comuneros más jóvenes, comenzaron a conocerse más. A su vez, les permitió contar con una motivación para quedarse en el territorio, proyectar su vida allí e inclusive a estar más involucrados en los asuntos de la comunidad, siendo dos jóvenes elegidos como delegados de dos bases en las elecciones de autoridades de 2022.

Otros encuentros fueron generados a partir de visitas del Proyecto de Acompañamiento (UBA) y autoridades del equipo de coordinación del PPD Argentina, para realizar el seguimiento de entregas de materiales y del proyecto. Al consultarles cómo habían vivido dichas visitas, nuevamente emergieron relatos de distinta índole. Por un lado, aquellos que enfatizaron la importancia del proyecto para el Pueblo Tolombón, al resaltar las características ecosistémicas que se corresponden con la categoría TICCA: “Lo que queda de pie de monte es porque están las comunidades indígenas, por lo tanto, las políticas tienen que ir más para ese lado” (comunicación con comunera, Gonzalo, 31 de enero de 2022). “Las abejas son grandes polinizadoras [sic] (...) sin ellas, estos bosques, no tendríamos nada” (Encuentro grupo apicultor, Rearte, 31 de enero 2022). “Nosotros somos los guardianes, son nuestras montañas, nuestros arroyos, son todos nuestros. Las cuidamos reforestando, no queremos otras plantaciones, que no sean las nativas” (Encuentro grupo apicultor, Rearte, 31 de enero 2022). Asimismo, destacaron que en Pueblo Tolombón no se utilizan fertilizantes ni agroquímicos, en palabras de los y las apicultores/as: “es todo natural”.

Por otro, durante las visitas del PPD y del Equipo de Acompañamiento, también surgieron emociones al encontrarse cada uno/a compartiendo una capacitación, a pesar del ajetreo diario que generan los conflictos con terratenientes:

“Nos hemos visto todos en la mesa, escuchando la clase, a pesar de varios conflictos territoriales que hemos tenido. Se ha podido llegar a un proyecto que nos dé un rayo de luz, en tanta oscuridad que la comunidad ha tenido. Nos levanta un poco el ánimo” (Comunicación comunero, Tacanas Chicas, 25 de enero de 2022).

A lo largo de las jornadas de capacitaciones también hubo diversos intercambios de saberes y aprendizajes. Cabe recordar que uno de los objetivos del proyecto era aprender y mejorar técnicas de recuperación de miel para generar futuros emprendimientos. Los/as integrantes del equipo de apicultura resaltaron que la época en la que extraían

la miel no era la correcta. Incluso, reiteraron la importancia de “ir aprendiendo, de poder saber”, ya que señalaron “uno no sabía del proceso, de la capacidad de la abeja, uno solamente iba al campo a sacar la miel, no sabía si tenía reina” (comunicación con comuneros y comuneras, 22 de enero de 2022). Este “no saber nada” refiere tanto a que en la comunidad solían sacar la miel en meses de invierno, momento del año en que las abejas invernan ya que no hay floración ni alimento -polen de las flores-; como a que para sacar la miel no se cuidaba la colmena, de forma tal que el enjambre no podía sobrevivir.

No obstante, durante nuestras visitas en las casas en el marco de los encuentros del grupo de apicultura, al conversar con personas mayores, éstas mencionaron que en el territorio se hallan colmenas que se mantienen desde el tiempo de sus abuelos. Al respecto indicaron que se le sacaba a la colmena un poco de miel, dejándole de 4 a 5 panales para que las abejas se alimentasen bien, se las tapaba y luego una vez al año, se le renovaba el enjambre (comunicación con comunero, Rearte, 22 de enero de 2022). De forma tal que el cuidado a las abejas estaba presente a pesar de que la extracción de miel se hacía entre los meses que el técnico apicultor indicaba que no era el conveniente (de mayo a julio). De hecho, las familias nos ofrecieron “guarapo”, una miel bien oscura. Ante la pregunta de la investigadora acerca de qué era el “guarapo”, contaron detalladamente cada paso para obtenerlo. Asimismo, señalaron que esa miel ha sido usada mayormente para remedio, especialmente para la tos y afecciones pulmonares, y el restante se vendía entre la gente de la zona, que ya la conocía y elegía porque “la miel de campo es más natural” (comunicación con comunera, Rearte, 23 de julio de 2021).

Transcurridos los primeros meses del proyecto, llegaron las jornadas de recuperación de abejas. Un día de trabajo conllevaba viajar temprano por la mañana hasta el lugar donde se realizaría la actividad, compartir el desayuno con mate cocido y pan casero y preparar el almuerzo mientras el grupo sale a buscar colmenas. En estos encuentros se compartieron conocimientos aprendidos en las capacitaciones, por ejemplo, que las abejas recorren hasta 1,5 kilómetro de radio, sus ritmos de vuelo, si van más rápido o más lento por el polen que llevan, entre otros. También, notamos que sabían dónde ir a buscarlas, dónde se encuentran las mejores partes del territorio para levantar las abejas por el tipo de plantas y porque cuentan con colmenas identificadas por parte de comuneros/as que de generación en generación han recolectado miel: “colmenas que están desde sus abuelos”. En más de una oportunidad al conversar sobre las abejas, mencionaron:

“Somos nacidos y criados aquí (en el territorio) conocemos en qué árboles se pueden encontrar como el sauco, de dónde se saca una muy linda miel, o el cochucho, tipa, laurel o hacen bajo piedra” (comunicación con comunero, Potrero, 22 de julio de 2021).

Hacia el momento de la primera cosecha (diciembre 2021), se reavivaron debates que habían aparecido durante las capacitaciones. Uno de éstos fue en torno a la alimentación de las abejas: si dándole agua con azúcar o dejándole a la colmena más miel, su propio alimento. El grupo apicultor prefirió sacar menos miel, por lo tanto, en

un futuro tener menos ventas, pero, como enfatizaron, querían que la abeja estuviese “gordita y fuerte”, es decir, alimentada con su propia miel. “No por tener más plata vamos a perjudicar al insecto. La idea es ayudar al insecto a que se reproduzca más y a, su vez, que ese insecto ayude al ecosistema”, señalaron (comunicación con comunera y comunero, Gonzalo, 26 de enero de 2023). Otro debate giró en torno a la visión del emprendimiento, varios/as integrantes del grupo indicaron: “no habíamos pensado en hacer número” (comunicación con comunero, Gonzalo, 26 de enero de 2023). Si bien eran conscientes de los beneficios de la venta de miel (no tiene vencimiento, es muy requerida, hay cooperativas que exportan inclusive), aún las veían como algo derivado que podría pasar del proyecto.

Encontramos aquí, para finalizar, que el trabajo y la interacción con las abejas es parte y hace a la relación de los y las tolombones con el territorio. Lo dicho se vincula con conversaciones con comuneros y comuneras del equipo donde volvían una y otra vez a la idea de que: “el territorio es más abarcativo, es el lugar donde estás, donde vivís, donde vos formas parte y lo que hay [sic] podés utilizar para vivir, pero tampoco para destruir, no hay esa ambición de poder vender y vender” (comunicación comunera Pueblo Tolombón, 01 de febrero de 2022). De esta forma, no son recursos sino parte de territorio, con quienes interactúan y conviven.

## **Reflexiones Finales**

A lo largo del trabajo presentamos una política de desarrollo con financiamiento externo del PDD de Naciones Unidas en Argentina generada alrededor de una nueva categoría y dispositivo de conservación que aglutina dos definiciones “Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales” y “Territorios de vida” (TICCA). Nos centramos en la participación de Pueblo Tolombón en proyectos TICCA para comprender modos de intervención de territorios valorizados por su diversidad biocultural y el rol que juegan poblaciones locales en torno a este dispositivo biopolítico TICCA. A partir de considerar la participación en el andar de una política como modos de habitar performativos, pudimos identificar la combinación de múltiples prácticas, representaciones y conocimientos -desde la adecuación de lenguajes institucionales hasta aquellos que van más allá de éstos- a lo largo de la presentación formal del proyecto y en su implementación con proyectos de apicultura.

La participación institucionalizada de Pueblo Tolombón se plasmó en la articulación y traducción de las motivaciones de la comunidad de acuerdo con los requisitos de TICCA. Entre éstos se encuentran: la existencia de una comunidad indígena custodia de la diversidad biocultural que cuenta con un estrecho vínculo identitario con su territorio y con una organización/gobernanza basada en pautas culturales propias. De esta forma, para que la expectativa de los y las comuneros/as -impulsar el “autodesarrollo y autonomía de la comunidad”- se tradujese a los términos de la conservación de la bioculturalidad establecidos por la categoría y política TICCA, ellos/as identificaron las características y servicios ecosistémicos que otorga el territorio de Pueblo Tolombón. De allí que resaltaron la ubicación de la comunidad en la región de Yungas del Gran Chaco con diversidad en flora y fauna. Asimismo, de este ejercicio de ajustar sus motivaciones a la letra del proyecto TICCA, resultó la selección prioritaria de la línea de apicultura con las abejas nativas, valoradas, en primera instancia, por ser polinizadoras del territorio, restauradoras del bosque nativo y por ser una actividad



económica-productiva que garantiza la sustentabilidad de la comunidad custodia.

Luego, para la argumentación del proyecto vincularon las experiencias de conflictos territoriales con las amenazas a dichas características ecosistémicas, mediante dos antecedentes: los proyectos de Pinos y la tala-quema de bosque nativo en las bases de Potrero y Gonzalo impulsados por familias terratenientes. Nos detenemos aquí en dos aspectos que reflejan reacomodamientos al lenguaje del proyecto y, con éstos, reposicionamientos de Pueblo Tolombón. Reacomodamientos a la gramática institucional en cuanto a que se encontraron interpelados por narrativas del “nativo ecológico”, legado de las políticas de conservación. Esta estrecha relación se vincula también con uno de los diagnósticos que sustenta a la categoría TICCA como “Territorio de Conservación”: la pérdida de biodiversidad y de bioculturalidad en manos de actividades basadas en un modelo de desarrollo neoextractivista sustentado en una racionalidad eurocéntrica y colonialista. Así, ubicaron a la comunidad indígena como quien cuida, resguarda y custodia su diversidad biocultural, contraponiéndose al accionar de las familias terratenientes.

Por otro, situaron al proyecto en el marco de lucha de la comunidad ante el avasallamiento de sus derechos territoriales de la mano de la connivencia de dichas familias con el poder político-judicial de Tucumán. Incluso, una de las razones por las cuales Pueblo Tolombón se interesó en la línea de proyecto TICCA fue porque las provincias no tenían injerencia en la llegada y manejo de los recursos. También, resulta interesante remarcar (sin realizar un análisis en profundidad dado que excede a este trabajo) que Pueblo Tolombón, a partir de la participación de proyecto conformó la Red TICCA en el marco del Proyecto de Acompañamiento (UBA), pensada como espacio político de resistencia por el incumplimiento de derechos territoriales a nivel nacional, más allá de la implementación de los proyectos en sí.

La participación de Pueblo Tolombón también se caracterizó por diversos momentos donde se generaron intercambios entre aspectos técnicos-burocráticos y otros que responden al territorio. Un primer momento fue durante la presentación formal por parte de la comunera que trabaja en la cartera de Ambiente, quien conoce los tiempos administrativos y técnicos de los proyectos, y también al territorio, sus ritmos y dinámicas. Asimismo, esta combinación de saberes y pertenencia territorial incidió en la selección de la línea de apicultura como actividad productiva principal del proyecto, donde también participó una integrante de la comunidad que es técnica apicultora.

Un segundo momento fueron las capacitaciones planificadas para aprender y mejorar las técnicas y modos de recolección de la miel para generar emprendimientos. Allí, los/as comuneros/as del grupo de apicultura dijeron “no saber nada” de la apicultura en cuanto a cuestiones técnicas. Incluso en el marco de dichas capacitaciones cuestionaron la forma en que tradicionalmente obtenían la miel. No obstante, en los encuentros compartidos en las casas aparecieron relatos que remitían a las experiencias y saberes de sus antepasados para encontrar las colmenas en el territorio. En los relatos surgieron formas de recolección de miel tradicionales y de cuidado con el territorio que no se adecuaban a los nuevos aprendizajes impartidos en las clases, los cuales estaban orientados a la producción en gran escala. Otro de los debates en torno a los que giraron las capacitaciones fue la alimentación de las abejas nativas. Las opciones eran con agua azucarada o con la propia miel. Allí la decisión del grupo apicultor fue cuidarlas, no se trataba de maximizar su rendimiento ya que las abejas nativas no son

para ellos un simple factor de producción o recurso natural.

Notamos, así, que los encuentros del grupo apicultor para llevar adelante el proyecto fueron significativos no solo por los aprendizajes técnicos, sino también por el trabajo e interacción con las abejas nativas que revitalizan la noción de TICCA como “Territorios de Vida” (no sólo de conservación). Alrededor del trabajo *con ellas* se dinamizaron otros saberes, memorias transmitidas de generación en generación. Por ejemplo, los usos medicinales de la miel, el reconocimiento de las plantas en que se encuentran las abejas, las memorias y recuerdos sobre la participación de las abejas en el conflicto territorial de la tala y quema del bosque nativo hace dos décadas. La importancia otorgada a las abejas fue dada no sólo por su aporte a las características ecosistémicas del territorio, sino también porque conformaban parte de las memorias del territorio y de los/as comunero/as.

Por último, destacamos que, durante la implementación del proyecto, surgieron resignificaciones en torno a otra de las características y requisitos de la categoría TICCA: la gobernanza o toma de decisiones en base a las pautas identitarias de la comunidad. Destacamos así distintos momentos donde lo comunitario tomó relevancia: encuentros de capacitaciones, visitas de equipo de Proyecto de Acompañamiento y del PPD Argentina, almuerzos, armado de cajones y salidas para recuperar colmenas. Dichas instancias se convirtieron en espacios para reunirse y compartir su día a día y emociones. Allí, por ejemplo, los jóvenes del grupo apicultor entablaron vínculos más firmes.

Este andar del grupo condujo a un trabajo colectivo, contribuyó al fortalecimiento comunitario y derivó en que dos jóvenes comuneros fueran elegidos autoridades-delegados de sus bases. De forma tal que, en la práctica, esta característica y requisito formal de tomar decisiones y fortalecer capacidades en función de lo identitario, se revitalizó en lo comunitario, es decir, en pensar y trabajar de acuerdo con lógicas propias donde subyacen otros modos de relacionarse con el territorio. Asimismo, este pensar y trabajar de forma comunitaria, también es parte de la defensa del territorio frente a los intentos de desalojarlos con fines privados. En suma, en estos procesos de participación de Pueblo Tolombón en el proyecto TICCA, encontramos la combinación de lenguajes institucionalizados y prácticas del habitar del grupo apicultor. En dichas imbricaciones identificamos que la categoría TICCA no sólo pasó a significar “Territorios de Conservación”, sino que durante la implementación del proyecto tomó cuerpo su otra definición: “Territorio de Vida”. Se revitalizaron otras formas de relacionarse con el territorio y con las abejas, las cuales no son vistas como algo meramente comercial-económico o al menos no sólo se reduce a la apicultura como actividad exclusivamente comercial y técnica. Los y las tolombones buscan cuidarlas ya que con ellas también se resguarda y se revitaliza, el bosque nativo, sus memorias y saberes como son las plantas medicinales, y, en sí, a su propia identidad territorial.

## **Bibliografía**

Ameghino (2021). Un modelo para (des)armar: el co-manejo del Parque Nacional Lanín en Neuquén. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales* (31), 17-36.

Arribas Lozano, A. (2020). Introducción. Producir conocimiento de otros modos. *Etnografía más allá del método*. En A. Álvarez Veinguer, A. Arribas Lozano y G. Dietz

(Eds), *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales* (13-46). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Clacso; Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación; Agencia Estatal de Investigación.

Casalderrey Zapata, C. & Tozzini, M. A. (2020). De contar árboles a pintar su ubicación. Gubernamentalidad y aplicación de la Ley 26331 de Bosques Nativos en Patagonia. *Tabula Rasa*, (34), 131-153. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n34.07>

Castelnuovo, N. (2019). Representaciones e ideologías de ONG confesionales en el Chaco Argentino. *Revista Antropología del Sur* 6(11), 39-61.

Castelnuovo, N. y Boivin, M. (2014). Haciendo desarrollo a lo indígena Proyectos de desarrollo en comunidades indígenas del Chaco salteño, Argentina. *Hallazgos*, 11(21). <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2014.0021.09>

Cowan Ros y L. Alba (2021). Áreas de Conservação Indígenas e Comunitárias: uma nova noção no ambientalismo internacional. *Brazilian Journal of Animal and Environmental Research* 5(3), 2664-2682 DOI: 10.34188/bjaerv5n3-008

Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. *Etnografías Comparadas. Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913917002>

De Castro, F., Hogenboom, B, y Baud, M. (2015). Introducción. En De Castro, F. [et.al.]. *cO. Gobernanza ambiental en América Latina* (13-39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO

Denuncio, A. (2020). Proyectos de Desarrollo y Pueblos Indígenas: el concepto de “desarrollo” en los proyectos emprendidos por la Junta Unida de Misiones en las décadas del 70 y 80. En C. D. Navarro (Comp.) *Resistencias al neoliberalismo en territorios argentinos: diversidad de actores, acciones y horizontes* (214-238). Resistencia: Revés de la trama.

Dietz, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62321332002>

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma.

Ferrero, B. y Arach, O. (2022). Los límites de la participación burocrática. Reflexiones a partir de la creación del Sitio Ramsar Delta del Paraná En F. Trentini; S. Giñazu; S. Carenzo *Más allá -y más acá- del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento* (27-47). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.

Gudynas, E. (2014). El postdesarrollo como crítica y el Buen Vivir como alternativa. En G. C. Delgado Ramos (coord.), *Buena Vida, Buen Vivir: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad* (61-95). México: CEIICH, UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México).

Gudynas, E. (2020). El pegajoso mito del crecimiento económico y la crítica al desarrollo. *Revista NuestrAmerica* 8(16)

Guiñazú, S., Trentini, F. y Ameghino, N. (2019). Agencia(s) indígena(s) en políticas públicas participativas en Norpatagonia: políticas de comanejo y relevamiento

territorial. *Polis*, 52 Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/16778>

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: CLACSO

Hincapié, S. (2022). Gobernanza ambiental global, derechos humanos y capacidades socioestatales en América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 130, <https://doi.org/10.24241/rcai.2022.130.1.19>.

Katzer, L. (2019). La etnografía como modo de producción de saber colaborativo. Reflexiones epistemológicas y metodológicas. En L. Katzer & Chiavazza, H. (Eds.), *Perspectivas etnográficas contemporáneas en Argentina* (49-85). Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Katzer, L. (2020). Presentación. Proyecciones de la antropología de la biopolítica. *Tabula Rasa*, (34), 11-18. <https://doi.org/10.25058/20112742.n34.01>

Katzer, L. y Manzanelli, M. (2022). Introducción. En L. Katzer y M. Manzanelli, *Etnografías Colaborativas y Comprometidas Contemporáneas* (1-14) Bahía Blanca: Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.

Machado Aráoz, H. (2021). "Desarrollo" vs. Sustentabilidad, los desafíos desde América Latina. *Revista Impresiones*, 10-14.

Manzanelli, M.D.P. (2021). Modelos de desarrollo en tensión: ¿nuevos horizontes en clave cultural? Reflexiones a partir de propuestas de Propiedad Comunitaria Indígena y experiencias territoriales de dos pueblos diaguitas, Los Chuschagasta y Tolombón (noroeste argentino, 2015- 2019) *Revista nuestraAmérica*, 9(17). Recuperado a partir de <http://nuestramerica.cl/ojs/index.php/nuestramerica/article/view/e03>

Manzanelli, M.D.P. (2022a). Del chica, andás con los ojos cerrados al no te olvides, espero que vuelvas. Reflexiones teórico/prácticas de experiencias de trabajo de campo. *Tabula Rasa*(43), <https://doi.org/10.25058/20112742.n43.12>

Manzanelli, M.D.P. (2022b). Ofrendas a la Pachamama/Madre Tierra en pueblos diaguitas del noroeste argentino. Una mirada al territorio como excedente político *Revista Textos y Contextos* (26), 1-21 <https://doi.org/10.29166/tyc.v1i26.3956>

Merlinsky, M.G. (Coord) (2020). *Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina* 3. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Ministerio de Hacienda. Presidencia de la Nación. (2018). Informes Productivos provinciales. Tucumán, p. 48.

Möhle, E. (2018). ¿Who decides over the territory? Governance of mining conflicts. the cases of Andalgalá, in Catamarca, and Famatina, in La Rioja. (2005-2016). Tesis de Maestría. Faculty of the Graduate School of Arts and Sciences of Georgetown University.

Polo Blanco J. y Piñeiro Aguiar, El. (2020). El Buen Vivir como discurso contrahegemónico. Postdesarrollo, indigenismo y naturaleza desde la visión andina. *Mana*, 26(1), <https://doi.org/10.1590/1678-49442020v26n1a205>

Programa de Pequeñas Donaciones (2017). Estrategia de implementación de la iniciativa TICCA en Argentina. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM).

Restrepo, E. (2018). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Ribeiro, L. (1991). Ambientalismo e Desenvolvimento Sustentável. Nova Utopia / Ideologia do Desenvolvimento. *Revista de Antropologia* 34: 59-101.
- Roseberry, W. (1994). Hegemony and the Language of Contention. J. Gilbert y D. Nugent. (Eds.) *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico* (119-137). Duke University Press.
- Schmidt, M. A. (2015). Política Ambiental, Avance de la Frontera Agropecuaria y Deforestación en Argentina: el caso de la ley “De Bosques” *Revista GeoPantanal*.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 10, 21-49.
- Subsecretaría de Planificación Ambiental de la Inversión Pública. (2016). Microrregión 4 – Nodo Tucuman. En *SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LOS COMPLEJOS PRODUCTIVOS EN ARGENTINA*. Parte 3. Región NOA ( 21-33).
- Svampa, M. y Viale, E. (2021). *El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal)desarrollo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- TICCA. (2021). Territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales. <https://ticca.agro.uba.ar/>
- Trentini, F. (2011). Entre la conservación y la legitimidad: el caso de la comunidad maliqueo y el Parque Nacional Nahuel Huapi. *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur*, 61-75 Recuperado de: <https://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2014/02/KULA-4-5-TRENTINI.pdf>
- Trentini, F.; Guiñazú, S. y Careno, S. (2022). Introducción. En Trentini, F., Guiñazú, S. y Careno, S. (Comp.) *Más allá -y más acá- del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento* ( 7-27). San Carlos de Bariloche: IIDyPCa - Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio.
- Ulloa, A. (2005). Las representaciones sobre los indígenas en los discursos ambientales y de desarrollo sostenible. En: Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedades en tiempos de globalización* (89-109). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Walsh, C. E. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad. Perspectivas críticas y políticas. *Visao Global*, 15(1-2), 61-74. Recuperado de <https://periodicos.unoesc.edu.br/visaoglobal/article/view/3412/1511>



**Manzanelli, Macarena Del Pilar** es Investigadora Asistente-CONICET. Lugar de Trabajo: Departamento de Derecho y Ciencia Política-Universidad Nacional de La Matanza. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. Magíster en Antropología Social, IDAES-IDES, Universidad Nacional de San Martín. Lic. en Ciencia Política. Departamento de Derecho y Ciencia Política, Universidad Nacional de La Matanza. Profesora Adjunta. Carrera: Lic. en Ciencia Política, Universidad Nacional de La Matanza. <https://orcid.org/0000-0002-7414-0431>



**Mercedes Irma Velardez** es Autoridad Secretaria General Pueblo Tolombón, personería jurídica N° 053/2001 y relevamiento territorial N° 576 (valle de Choromoro, Departamento de Trancas, provincia de Tucumán). Referente territorial proyecto TICCA “Resguardo de la diversidad biológica del territorio de la comunidad indígena del pueblo Tolombón, Nación Diaguita, Tucumán”. Lugar de Trabajo: Dirección Nacional de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.